

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Guayaquil, marzo 31 del 2010

Señores
Accionistas de
CORPORACIÓN ECUATORIANA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, la Presidencia (representante legal), debe informar respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio económico que haya concluido:

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009, principalmente con lo relacionado a la consolidación de las operaciones de la Compañía al término de dicho año. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. No han existido hechos extraordinarios o inusuales que deban ser mencionados o reportados, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.
3. La situación financiera de la Compañía al cierre del 2009, comparados con el año 2008, determinan cambios en los estados financieros debido a que la Compañía ha consolidado sus operaciones en los servicios de asesoría y consultoría empresarial con varios clientes, por lo tanto, sus registros contables reflejan el proceso normal de dichas operaciones.
4. En el año 2010 se espera seguir ampliando la cantidad de clientes, así como aumentar y mejorar los servicios que la Compañía proporciona.



Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a Ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2009.

De los Señores accionistas,

Atentamente,



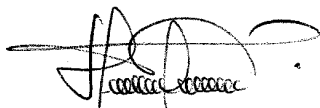
Carlos Zapata Merino
PRESIDENTE



NOMINA DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

Katya Lorena González Bajaña Gerente General

Carlos Luis Zapata Merino Presidente



**Carlos Zapata Merino
Representante Legal**



Guayaquil, 5 de abril del 2010

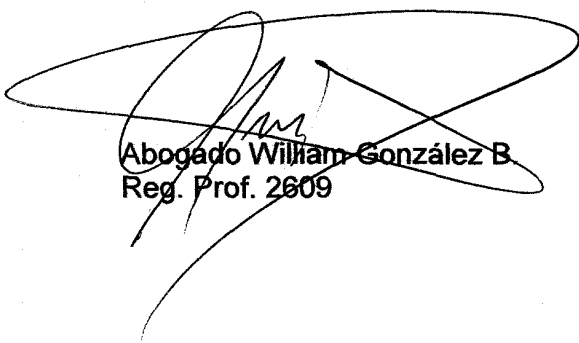
Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Abogado William González Bajiña, con C.I. 0902260538 y número de registro profesional 2609, tengo el derecho de uso de las instalaciones para la oficina ubicada en Boyacá 1113 y 9 de octubre, piso 2, oficina 6, certifico y autorizo, por lo tanto, que la Compañía Corporación Ecuatoriana S.A. (COESA), funcione dentro de las instalaciones antes mencionada.

Sin otro particular me despido de Ustedes.

Atentamente,



Abogado William González B.
Reg. Prof. 2609

